

001833

## DECRETO ALCALDICIO - Nº

Casablanca,

26 ABR 2013

**VISTOS:** 

-Las necesidades del servicio para proveer las vacantes existentes en los establecimientos Educacionales de la Dirección de Educación Municipal; y,

TENIENDO PRESENTE: -Lo dispuesto en el artículo 26 y 29 del D.F.L. Nº1 de 1996, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°19.070, que aprueba el Estatuto de los Profesionales de la Educación y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO:**

INCORPÓRESE Y REGULARICESE, a la persona que se indica, con las condiciones y variables que se señalan, en calidad de contrata, hasta llamado a concurso del cargo de Subdirector de la escuela Arturo Echazarreta Larraín.-

## 1.EMPLEADOR

## I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

NOMBRE PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN

R.U.T.

**FECHA INGRESO** FECHA TÉRMINO FUNCIÓN

HORAS CRONOLÓGICAS JORNADA DE TRABAJO NIVEL O MODALIDAD

**ASIGNATURA** 

: EMA ADRIANA QUIDEL CRUZ

: 7.675.579-5 : 15.01.2013 : 30.04.2013

: DOCENCIA-Directiva

: 44

: LUNES A VIERNES

: ENSEÑANZA BASICA.ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA LARRAIN

: Educ. Inspectora General.

IMPÚTESE, el gasto de remuneraciones al Subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del Presupuesto Operacional Vigente de la Dirección de Educación Municipal.

DÉJESE, constancia que los antecedentes personales de doña EMA ADRIANA QUIDEL CRUZ, se encuentran registrados en la Contraloría Regional y se remitió declaración jurada Ley N°18.575.

REGÍSTRESE ΕN LA CONTRALORÍA REGIONAL, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Égőnel Bus amante González Secretario Municipal

Ilustre Municipalidad de Casablanca

DISTRIBUCIÓN:

Contraloría Règional.

Secretaria Municipal.

Habilitada.

A\$ESOR Dirección de Edugadión Municipal

RMR.JBD.PHW.SVR.vav

rigo M**à**rtínez Roca Alcalde unicipalidad de Casablanca